VIII legislatura
Año 2013

Parlamento de Canarias

Número 77
18 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3572 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

8L/PE-3573 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

8L/PE-3574 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8

8L/PE-3575 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8

8L/PE-3576 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

8L/PE-3577 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

8L/PE-3578 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre fondos europeos para paliar el desempleo juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10

8L/PE-3579 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ampliación de la denominación de la raza perro de presa canario, dirigida al Gobierno. Página 10

8L/PE-3580 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre oferta formativa de la Escuela Canaria del Deporte para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-3583 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre gastos en alquiler de sedes administrativas en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11

8L/PE-3584 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre cierre de empresas canarias en 2012 por impagos de la Administración autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 12

8L/PE-3585 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre paralización de becas en Gran Canaria por la reducción de jornada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12

8L/PE-3586 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre puntos de recarga para vehículos eléctricos en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13

8L/PE-3587 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre modelo único de historia clínica electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13

8L/PE-3588 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 14

8L/PE-3589 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre convenio para trabajos de utilidad pública de los reclusos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14

8L/PE-3590 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre puesta en funcionamiento del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 15

8L/PE-3591 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre el Consejo Asesor de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

8L/PE-3592 De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre fondos europeos de 2012 a devolver a la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 16

8L/PE-3593 De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 16

8L/PE-3594 De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre coste por empleado de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 17

8L/PE-3595 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre inversiones en el Complejo Medioambiental de El Revolcadero, La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 17

8L/PE-3596 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el plan de control y gestión tributaria 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 18

8L/PE-3597 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre afección de la suspensión de la autorización a las oficinas liquidadoras para gestionar los tributos cedidos por el Estado a Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 18

8L/PE-3598 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre creación de ente tributario propio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 19

8L/PE-3599 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre afiliación en Gran Canaria en febrero de 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 19

8L/PE-3600 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el régimen de los autónomos en Gran Canaria en febrero de 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 20

8L/PE-3601 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre cotizantes a la Seguridad Social en febrero de 2013 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 20

8L/PE-3602 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre denuncias por actuaciones en materia de infracciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 21

8L/PE-3603 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre denuncias por actuaciones en materia de infracciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 21

8L/PE-3604 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 22

8L/PE-3605 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 23

8L/PE-3606 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 23

8L/PE-3607 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 24

8L/PE-3608 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre recaudación líquida de las sanciones por actuaciones sobre el territorio en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 24

8L/PE-3609 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes por actuaciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 25

8L/PE-3610 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 25

8L/PE-3611 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2012 de las obras del Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26

8L/PE-3612 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre obras ejecutadas y certificadas del Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26

8L/PE-3613 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre deuda en 2012 por obras realizadas en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 27

8L/PE-3614 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre proyectos del Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 28

8L/PE-3615 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2012 de obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 28

8L/PE-3616 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre obras pendientes para la finalización del Hospital General de Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 29

8L/PE-3617 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ejecución de los proyectos de construcción de los hospitales del Norte y del Sur de Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 29

8L/PE-3618 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pagos pendientes por obra ejecutada en los hospitales del Norte y del Sur de Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 30

8L/PE-3619 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recepción de la obra del Hospital del Norte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 30

8L/PE-3620 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversión en 2012 en las obras de los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y La Cuesta, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 31

8L/PE-3621 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pagos a empresas por obras de los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y La Cuesta, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 31

8L/PE-3622 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y La Cuesta, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 32

8L/PE-3623 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre obras del Ambulatorio de Tomé Cano en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 32

8L/PE-3624 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre pagos a empresas por obras del Ambulatorio de Tomé Cano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 33

8L/PE-3625 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversión en 2012 en las obras del Centro de Salud de Tomé Cano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 33

8L/PE-3626 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre las obras del Centro de Salud de Llano del Camello, San Miguel de Abona, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 34

8L/PE-3627 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre inversión en obras del Centro de Salud de Llano del Camello, San Miguel de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 34

8L/PE-3628 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre cesión de suelo para la ejecución del Centro Comarcal de Urgencias de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 35

8L/PE-3629 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre el proyecto de reforma del Centro de Salud de Schamann, Las Palmas de Gran Canaria, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 35

8L/PE-3630 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre presupuesto para la construcción de los ambulatorios de La Suerte y Lomo Apolinario, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 36

8L/PE-3631 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre la obra del Consultorio Médico de Casas de Aguilar, Santa María de Guía, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 36

8L/PE-3632 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre cesión de terrenos para la construcción del Consultorio Médico de Casas de Aguilar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 37

8L/PE-3633 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2012 del CAE de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 37

8L/PE-3634 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre recepción del CAE de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 38

8L/PE-3635 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre las obras del Centro de Salud de Vecindario, Santa Lucía de Tirajana, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 38

8L/PE-3636 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre coste de la seguridad privada de la casa del presidente del Gobierno, dirigida al Gobierno. Página 39

8L/PE-3640 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ejecución del Plan Canario de Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 39

8L/PE-3641 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre las ayudas del inquilino y jóvenes canarios, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 40

8L/PE-3642 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayudas directas al alquiler de vivienda de jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 40

8L/PE-3643 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre viviendas vacías en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 41

8L/PE-3644 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre jóvenes canarios beneficiarios de las ayudas para el acceso a la primera vivienda en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 41

8L/PE-3645 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ayuda percibida por los jóvenes canarios en 2012 para el acceso a la primera vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 42

8L/PE-3646 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre ayudas a la compra de vivienda para personas con discapacidad en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 42

8L/PE-3647 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre el parque de viviendas libres en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 43

8L/PE-3648 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre la Bolsa de Vivienda Joven en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 43

8L/PE-3649 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre deportistas que han recibido ayuda del Consejo Superior de Deportes en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 44

8L/PE-3650 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre convocatoria para la adjudicación de construcción de viviendas protegidas de promoción pública de la urbanización Nuestra Señora del Pino II, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 45

8L/PE-3651 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre el proyecto de obra y urbanización para la construcción de viviendas protegidas de promoción pública de la urbanización Nuestra Señora del Pino II, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 45

8L/PE-3652 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre convocatoria para la adjudicación de las obras de construcción de viviendas protegidas de promoción pública en la urbanización Nuestra Señora del Pino II, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 46

8L/PE-3653 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de subvención para adquisición o autoconstrucción de viviendas libres por jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 47

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3572 ***Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.729, de 26/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto en programas especiales, peonadas, u otros conceptos para reducción de listas de espera en el año 2007, desglosado por centro de gasto del Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 26 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Jesús Morera Molina.

8L/PE-3573 ***Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.730, de 26/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto en programas especiales, peonadas, u otros conceptos para reducción de listas de espera en el año 2008, desglosado por centro de gasto del Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 26 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Jesús Morera Molina.

8L/PE-3574 ***Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.731, de 26/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto en programas especiales, peonadas, u otros conceptos para reducción de listas de espera en el año 2009, desglosado por centro de gasto del Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 26 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Jesús Morera Molina.

8L/PE-3575 ***Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.732, de 26/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto en programas especiales, peonadas, u otros conceptos para reducción de listas de espera en el año 2010, desglosado por centro de gasto del Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 26 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Jesús Morera Molina.

8L/PE-3576 ***Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.733, de 26/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto en programas especiales, peonadas, u otros conceptos para reducción de listas de espera en el año 2011, desglosado por centro de gasto del Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 26 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Jesús Morera Molina.

8L/PE-3577 ***Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.734, de 26/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre gasto en programas especiales para reducción de listas de espera en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál fue el gasto en programas especiales, peonadas, u otros conceptos para reducción de listas de espera en el año 2012, desglosado por centro de gasto del Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 26 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Jesús Morera Molina.

8L/PE-3578 ***De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fondos europeos para paliar el desempleo juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 1.738, de 26/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fondos europeos para paliar el desempleo juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Tiene constancia la consejería cuál es el porcentaje de los fondos europeos que se van a destinar a Canarias para paliar el desempleo juvenil?

Canarias, a 25 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PE-3579 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre ampliación de la denominación de la raza perro de presa canario, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 1.747, de 27/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre ampliación de la denominación de la raza perro de presa canario, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios utilizados por la Dirección General de Ganadería para ampliar la denominación de la raza perro de presa canario con la sinonimia de dogo canario mediante la resolución de 15 de noviembre de 2012?

En Canarias a 21 de febrero de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-3580 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre oferta formativa de la Escuela Canaria del Deporte para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.774, de 1/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre oferta formativa de la Escuela Canaria del Deporte para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Cuál es la oferta formativa de la Escuela Canaria del Deporte para el año 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-3583 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre gastos en alquiler de sedes administrativas en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.808, de 1/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre gastos en alquiler de sedes administrativas en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Gastos en alquiler de sedes administrativas en la isla de Gran Canaria.

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3584 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cierre de empresas canarias en 2012 por impagos de la Administración autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.809, de 1/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cierre de empresas canarias en 2012 por impagos de la Administración autonómica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas empresas canarias cerraron en el año 2012 por impagos de la Administración autonómica?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3585 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre paralización de becas en Gran Canaria por la reducción de jornada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 1.810, de 1/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.14.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre paralización de becas en Gran Canaria por la reducción de jornada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas becas se han paralizado en la isla de Gran Canaria en tramitación por la reducción de 20% o 10% (jornada parcial)?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3586 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre puntos de recarga para vehículos eléctricos en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 1.811, de 1/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.15.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre puntos de recarga para vehículos eléctricos en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Dónde se van a instalar los puntos de recarga para vehículos eléctricos en la isla de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3587 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre modelo único de historia clínica electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.812, de 1/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.16.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre modelo único de historia clínica electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto contar con un modelo único de historia clínica electrónica accesible en ambos niveles asistenciales?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3588 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.813, de 1/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.17.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Situación actual de los trabajos de ampliación del muelle de Agaete.

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3589 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre convenio para trabajos de utilidad pública de los reclusos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 1.814, de 1/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.18.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre convenio para trabajos de utilidad pública de los reclusos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se ha suscrito algún convenio con otras administraciones o entidades para que los reclusos puedan realizar trabajos de utilidad pública?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3590 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 1.815, de 1/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.19.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la apertura y puesta en funcionamiento del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3591 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre el Consejo Asesor de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 1.834, de 4/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.20.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre el Consejo Asesor de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el motivo de que el Consejo Asesor de Pesca haya desaparecido?

En Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-3592 ***De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre fondos europeos de 2012 a devolver a la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 1.835, de 4/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.21.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre fondos europeos de 2012 a devolver a la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascienden los fondos europeos del ejercicio 2012 que deben ser devueltos a la Unión Europea, con detalle de cada programa al que corresponden?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-3593 ***De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 1.836, de 4/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.22.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son los criterios de la convocatoria relativa a la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para el ejercicio 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-3594 ***De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre coste por empleado de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 1.837, de 4/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.23.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre coste por empleado de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Variación del coste por empleado de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, con detalle de este dato respecto del gerente, de los técnicos superiores, de los técnicos medios y de los administrativos comparando el mismo en 2012 respecto de 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-3595 ***Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inversiones en el Complejo Medioambiental de El Revolcadero, La Gomera, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 1.858, de 4/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.24.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inversiones en el Complejo Medioambiental de El Revolcadero, La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Qué inversiones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de Canarias en el Complejo Medioambiental de El Revolcadero (La Gomera) y cuál ha sido la inversión en el periodo 2010-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de febrero de 2013.- El diputado, Víctor Tomás Chinea Mendoza.

8L/PE-3596 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el plan de control y gestión tributaria 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.860, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.25.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el plan de control y gestión tributaria 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿En qué consiste el plan de control y gestión tributaria 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3597 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre afección de la suspensión de la autorización a las oficinas liquidadoras para gestionar los tributos cedidos por el Estado a Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.861, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.26.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre afección de la suspensión de la autorización a las oficinas liquidadoras para gestionar los tributos cedidos por el Estado a Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos expedientes se han visto afectados en Gran Canaria por la decisión del Gobierno de Canarias de suspender la autorización a las oficinas liquidadoras para gestionar los tributos cedidos por el Estado y asumir su gestión?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3598 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre creación de ente tributario propio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.862, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.27.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre creación de ente tributario propio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué objetivos se persiguen con la creación de un ente tributario propio?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3599 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre afiliación en Gran Canaria en febrero de 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.863, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.28.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre afiliación en Gran Canaria en febrero de 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuánto bajó la afiliación en Gran Canaria en febrero del presente año?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3600 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el régimen de los autónomos en Gran Canaria en febrero de 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.864, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.29.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el régimen de los autónomos en Gran Canaria en febrero de 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuánto descendió en Gran Canaria en febrero del presente año el régimen de los autónomos?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3601 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cotizantes a la Seguridad Social en febrero de 2013 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 1.865, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.30.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cotizantes a la Seguridad Social en febrero de 2013 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos cotizantes a la Seguridad Social se han perdido en febrero del presente año en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-3602 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre denuncias por actuaciones en materia de infracciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.866, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.31.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre denuncias por actuaciones en materia de infracciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas denuncias se han presentado ante la Administración autonómica por actuaciones en materia de infracciones sobre el territorio en Canarias en 2011 y 2012, desglosado por año?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3603 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre denuncias por actuaciones en materia de infracciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.867, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.32.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre denuncias por actuaciones en materia de infracciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas denuncias se han presentado ante la Administración autonómica por actuaciones en materia de infracciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, desglosado por año?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3604 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.868, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.33.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos expedientes sancionadores se han incoado por actuaciones sobre el territorio en Canarias en el período entre 1 de julio de 2011 y 31 de diciembre de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3605 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.869, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.34.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos expedientes sancionadores se han incoado por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en el período entre 1 de julio de 2011 y 31 de diciembre del 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3606 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.870, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.35.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en el conjunto de Canarias ha concluido con sanciones en el período entre 1 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3607 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.871, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.36.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores por actuaciones sobre el territorio que se han incoado en Gran Canaria han concluido con sanciones en el período entre 1 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3608 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre recaudación líquida de las sanciones por actuaciones sobre el territorio en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.872, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.37.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre recaudación líquida de las sanciones por actuaciones sobre el territorio en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuánto ha sido la recaudación líquida de las sanciones por actuaciones sobre el territorio en Canarias durante el año 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3609 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes por actuaciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.873, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.38.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes por actuaciones sobre el territorio en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos expedientes incoados por actuaciones sobre el territorio en Canarias, concluido con sanciones, ha significado el restablecimiento de la realidad alterada en el período compuesto entre el 1 de julio de 2011 y el 31 de diciembre de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3610 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 1.874, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.39.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos expedientes incoados por actuaciones sobre el territorio en Gran Canaria, concluido con sanciones, ha significado el restablecimiento de la realidad alterada en el período compuesto entre el 1 de julio de 2011 y el 31 de diciembre de 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3611 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución en 2012 de las obras del Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.875, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.40.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución en 2012 de las obras del Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2012 de las obras previstas en el Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria y coste de las obras realizadas hasta ahora desde el año 2007 desglosadas por año.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3612 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras ejecutadas y certificadas del Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.876, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.41.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras ejecutadas y certificadas del Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Obras ejecutadas y certificadas a 31 de diciembre de 2012 de las previstas en el Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria y cantidades pagadas a la empresa constructora de las obras realizadas hasta ahora desde el año 2007, desglosadas por año.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3613 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre deuda en 2012 por obras realizadas en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.877, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.42.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre deuda en 2012 por obras realizadas en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Deuda, a 31 de diciembre de 2012, con FCC por las obras realizadas en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria y explicación detallada de las deficiencias encontradas en las obras de la pasarela y los seis quirófanos para no ser recepcionados por la consejería y cantidad económica que supone la liquidación final.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3614 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre proyectos del Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.878, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.43.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre proyectos del Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado del proyecto de construcción de un aparcamiento o la remodelación integral de las urgencias incluidas en el Plan Director del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria y coste de las obras previstas por ambas infraestructuras.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3615 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución en 2012 de obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.879, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.44.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución en 2012 de obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado de ejecución a 31 de diciembre de 2012 de las obras previstas en el Hospital General de Fuerteventura y coste de las obras realizadas hasta ahora desde el año 2007, desglosadas por año.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3616 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras pendientes para la finalización del Hospital General de Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.880, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.45.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras pendientes para la finalización del Hospital General de Fuerteventura en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Obras pendientes de ejecutar para la finalización del Hospital General de Fuerteventura, a 31 de diciembre de 2012, y coste previsto en el proyecto para esa finalización de obras.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3617 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución de los proyectos de construcción de los hospitales del Norte y del Sur de Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.881, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.46.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución de los proyectos de construcción de los hospitales del Norte y del Sur de Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado de ejecución de los proyectos de construcción de los hospitales del Norte y del Sur de Tenerife, a 31 de diciembre de 2012, con desglose de las obras realizadas en los años 2008, 2009, 2010, 2012, y de las certificaciones pagadas a 31 de diciembre de 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3618 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pagos pendientes por obra ejecutada en los hospitales del Norte y del Sur de Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.882, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.47.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pagos pendientes por obra ejecutada en los hospitales del Norte y del Sur de Tenerife en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Pagos pendientes de realizar a la empresa constructora por obra ejecutada en los hospitales del Norte y del Sur, a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3619 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recepción de la obra del Hospital del Norte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.883, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.48.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recepción de la obra del Hospital del Norte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Fecha de recepción de la obra del Hospital del Norte por parte de la Consejería de Sanidad.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3620 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversión en 2012 en las obras de los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y La Cuesta, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.884, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.49.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversión en 2012 en las obras de los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y La Cuesta, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Fondos invertidos hasta 31 de diciembre de 2012 en las obras de los centros de salud de El Cristo, en La Laguna, y el de La Cuesta, en el barrio de El Rocío.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3621 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pagos a empresas por obras de los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y La Cuesta, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.885, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.50.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pagos a empresas por obras de los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y La Cuesta, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Ejecución, certificaciones de obra y pagos efectuados en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 a las empresas responsables de las obras de los centros de salud de El Cristo, en La Laguna, y el de La Cuesta, en el barrio de El Rocío.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3622 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y La Cuesta, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.886, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.51.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y La Cuesta, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado actual de los centros de salud de El Cristo, La Laguna, y el de La Cuesta, en el barrio de El Rocío.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3623 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras del Ambulatorio de Tomé Cano en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.887, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.52.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre obras del Ambulatorio de Tomé Cano en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado, a 31 de diciembre de 2012, de las obras del Ambulatorio de Tomé Cano.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3624 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pagos a empresas por obras del Ambulatorio de Tomé Cano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.888, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.53.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre pagos a empresas por obras del Ambulatorio de Tomé Cano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Ejecución, certificaciones de obra y pagos efectuados en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 a las empresas responsables de las obras del Ambulatorio de Tomé Cano.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3625 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversión en 2012 en las obras del Centro de Salud de Tomé Cano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.889, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.54.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversión en 2012 en las obras del Centro de Salud de Tomé Cano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Fondos invertidos hasta 31 de diciembre de 2012 en las obras del Centro de Salud de Tomé Cano, y fecha prevista de finalización de las obras.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3626 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las obras del Centro de Salud de Llano del Camello, San Miguel de Abona, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.890, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.55.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las obras del Centro de Salud de Llano del Camello, San Miguel de Abona, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado, a 31 de diciembre de 2012, de las obras del Centro de Salud de Llano del Camello, en San Miguel de Abona.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3627 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversión en obras del Centro de Salud de Llano del Camello, San Miguel de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.891, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.56.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre inversión en obras del Centro de Salud de Llano del Camello, San Miguel de Abona, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Fondos invertidos en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 en las obras del Centro de Salud de Llano del Camello, en San Miguel de Abona.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3628 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cesión de suelo para la ejecución del Centro Comarcal de Urgencias de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.892, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.57.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cesión de suelo para la ejecución del Centro Comarcal de Urgencias de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado de cesión del suelo para la ejecución del Centro Comarcal de Urgencias de Los Llanos de Aridane, a 31 de diciembre de 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3629 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el proyecto de reforma del Centro de Salud de Schamann, Las Palmas de Gran Canaria, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.893, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.58.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el proyecto de reforma del Centro de Salud de Schamann, Las Palmas de Gran Canaria, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado de ejecución del proyecto de reforma del Centro de Salud de Schamann, en Las Palmas de Gran Canaria a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3630 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto para la construcción de los ambulatorios de La Suerte y Lomo Apolinario, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.894, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.59.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre presupuesto para la construcción de los ambulatorios de La Suerte y Lomo Apolinario, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Presupuesto para la construcción de los ambulatorios de La Suerte y Lomo Apolinario en Gran Canaria en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3631 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la obra del Consultorio Médico de Casas de Aguilar, Santa María de Guía, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.895, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.60.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la obra del Consultorio Médico de Casas de Aguilar, Santa María de Guía, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado, a 31 de diciembre de 2012, de la obra del Consultorio Médico de Casas de Aguilar en Santa María de Guía y fondos presupuestados para ello en 2010, 2011 y 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3632 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cesión de terrenos para la construcción del Consultorio Médico de Casas de Aguilar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.896, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.61.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cesión de terrenos para la construcción del Consultorio Médico de Casas de Aguilar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Fecha de cesión de los terrenos a la consejería por el consistorio de Santa María de Guía para la construcción del Consultorio Médico de Casas de Aguilar.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3633 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución en 2012 del CAE de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.897, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.62.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución en 2012 del CAE de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado de ejecución, a 31 de diciembre de 2012, del CAE de Telde, certificaciones de obra pagadas en 2010, 2011 y 2012, certificaciones de obra pendientes de pago y coste de la liquidación pendiente de liquidar.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3634 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recepción del CAE de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.898, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.63.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre recepción del CAE de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Fecha prevista de recepción por parte de la consejería del CAE de Telde y fecha prevista de apertura del mismo.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3635 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las obras del Centro de Salud de Vecindario, Santa Lucía de Tirajana, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 1.899, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.64.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las obras del Centro de Salud de Vecindario, Santa Lucía de Tirajana, en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado de las obras del Centro de Salud de Vecindario en Santa Lucía de Tirajana, a 31 de diciembre de 2012.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3636 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de la seguridad privada de la casa del presidente del Gobierno, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 1.900, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.65.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de la seguridad privada de la casa del presidente del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuánto cuesta mensualmente la seguridad privada que vigila la casa del presidente del Gobierno?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3640 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución del Plan Canario de Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.904, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.69.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ejecución del Plan Canario de Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Ejecución del Plan Canario de Vivienda, desglosado por islas.

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3641 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las ayudas del inquilino y jóvenes canarios, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.905, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.70.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre las ayudas del inquilino y jóvenes canarios, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Tras la última modificación del Plan de Vivienda de fecha 7 de octubre de 2012, el Instituto Canario de Vivienda, ¿qué cantidades adeuda y cuándo tiene prevista pagar su consejería las ayudas del inquilino y jóvenes canarios que adeuda de finales de 2010, del año 2011 y qué piensa hacer con las presentadas en 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3642 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas directas al alquiler de vivienda de jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.906, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.71.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de ayudas directas al alquiler de vivienda de jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué número de jóvenes han solicitado ayudas directas al alquiler de una vivienda en 2010, 2011 y 2012, desglosado por islas y años?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3643 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre viviendas vacías en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.907, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.72.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre viviendas vacías en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas vacías hay a 31 de diciembre de 2012 en nuestra comunidad autónoma, desglosado por islas y especificado por municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3644 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre jóvenes canarios beneficiarios de las ayudas para el acceso a la primera vivienda en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.908, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.73.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre jóvenes canarios beneficiarios de las ayudas para el acceso a la primera vivienda en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el número de jóvenes canarios beneficiados por las ayudas del Gobierno de Canarias para el acceso a la primera vivienda en el 2012, desglosado por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3645 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ayuda percibida por los jóvenes canarios en 2012 para el acceso a la primera vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.909, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.74.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ayuda percibida por los jóvenes canarios en 2012 para el acceso a la primera vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la cuantía media de la ayuda percibida por los jóvenes canarios en 2012 para el acceso a la primera vivienda?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3646 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ayudas a la compra de vivienda para personas con discapacidad en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.910, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.75.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre ayudas a la compra de vivienda para personas con discapacidad en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas ayudas a la compra de vivienda para personas con discapacidad se han otorgado en 2011 y en 2012, especificado por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3647 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el parque de viviendas libres en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.911, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.76.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el parque de viviendas libres en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto asciende el parque de viviendas libres en Canarias a 31 de diciembre de 2012, desagregadas por islas, que podrían ser reconvertidas en viviendas protegidas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3648 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la Bolsa de Vivienda Joven en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.912, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.77.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la Bolsa de Vivienda Joven en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuántas viviendas libres asciende la Bolsa de Vivienda Joven en Canarias a 31 de diciembre de 2012, desagregadas por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3649 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre deportistas que han recibido ayuda del Consejo Superior de Deportes en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.913, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.78.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre deportistas que han recibido ayuda del Consejo Superior de Deportes en 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el número de deportistas de la Comunidad Autónoma de Canarias que han recibido algún tipo de ayuda por parte del Consejo Superior de Deportes en los años 2011 y 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3650 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre convocatoria para la adjudicación de construcción de viviendas protegidas de promoción pública de la urbanización Nuestra Señora del Pino II, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.914, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.79.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre convocatoria para la adjudicación de construcción de viviendas protegidas de promoción pública de la urbanización Nuestra Señora del Pino II, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿En qué ha empleado su consejería el 1.701.780,80 euros que el Instituto Canario de la Vivienda anunció el 16 de septiembre de 2011 y que se recogía en el BOC - 2011/189 del viernes 23 de septiembre de 2011, en el que se convocaba procedimiento abierto y tramitación anticipada para la adjudicación del contrato administrativo de las obras cuyo objeto era la construcción de 23 viviendas protegidas de promoción pública, a ejecutar en la urbanización Nuestra Señora del Pino II, término municipal de El Paso, isla de La Palma, expediente TF-010/PP/07?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3651 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el proyecto de obra y urbanización para la construcción de viviendas protegidas de promoción pública de la urbanización Nuestra Señora del Pino II, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.915, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.80.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el proyecto de obra y urbanización para la construcción de viviendas protegidas de promoción pública de la urbanización Nuestra Señora del Pino II, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿En base a qué parcela adjudicó el Gobierno de Canarias al Estudio de Arquitectura Máximo Rodríguez, SL, la redacción del proyecto de obra y urbanización, que permitirá la construcción de 50 viviendas protegidas de promoción pública de la urbanización Nuestra Señora del Pino II en El Paso, publicado en Boletín Oficial de Canarias, en su edición del miércoles 26 de noviembre de 2008?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3652 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre convocatoria para la adjudicación de las obras de construcción de viviendas protegidas de promoción pública en la urbanización Nuestra Señora del Pino II, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.916, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.81.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre convocatoria para la adjudicación de las obras de construcción de viviendas protegidas de promoción pública en la urbanización Nuestra Señora del Pino II, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿En qué fecha se convocó procedimiento abierto y tramitación anticipada para la adjudicación del contrato administrativo de las obras, cuyo objeto es la construcción de 23 viviendas protegidas de promoción pública, a ejecutar en la urbanización Nuestra Señora del Pino II?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-3653 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de subvención para adquisición o autoconstrucción de viviendas libres por jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 1.917, de 5/3/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas con respuesta por escrito

6.82.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre solicitudes de subvención para adquisición o autoconstrucción de viviendas libres por jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de subvención para la adquisición o autoconstrucción de viviendas libres por jóvenes recibió su consejería en los años 2009, 2010, 2011 y 2012, incorporadas como una ayuda incardinada en el propio Plan de Vivienda?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de marzo de 2013.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife

E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073